HNOS BALCAZAR V-P S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

HNOS BALCAZAR V-P S.A.

Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019

Índice **Páginas No.**

Informe de los Auditores Independientes	2 – 3 -4 -5
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Resultados Integral	7
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10 – 43

Abreviaturas usadas:

US$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF para PYMES		Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas
Compañía	-	HNOS BALCAZAR V-P S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
HNOS BALCAZAR V-P S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de HNOS BALCAZAR V-P S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C. A. ASTIESMAR, al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de HNOS BALCAZAR V-P S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios en calidad de Auditor Externo

Sin calificar nuestra opinión, hacemos mención al siguiente asunto:

- De acuerdo a disposiciones legales vigentes el Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias del periodo fiscal 2019 será presentado por separado hasta noviembre del 2020 conforme al noveno digito del registro Único de Contribuyentes (RUC) del sujeto pasivo auditado, conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

CPA. Arturo Andrade G
Guayaquil, 19 de Junio de 2020
SC-RNAE-No. 1130
Auditor Externo

HNOS BALCAZAR V-P S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	31 de Diciembre 2019	2018
		(US Dólares)	
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo	(Nota 3)	**354,036**	468,072
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(Nota 4)	**422,003**	436,141
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	(Nota 5)	**20,000**	-
Inventarios	(Nota 6)	**1,207,885**	1,573,624
Activos por impuesto corriente	(Nota 11)	**6,356**	30,313
Otros activos, seguros		**2,895**	5,576
Total activos corrientes		**2,013,175**	2,513,726
Activos no corrientes:			
Propiedades y equipos, neto	(Nota 7)	**938,201**	1,034,384
Activo por impuesto diferido	(Nota 11)	**526**	696
Otros activos		**-**	100,000
Total activos no corrientes		**938,727**	1,135,080
Total activos		**2,951,902**	3,648,806
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Préstamos y sobregiros bancarios	(Nota 8)	**121,983**	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(Nota 9)	**1,569,765**	1,895,887
Cuentas por pagar accionista y compañías relacionadas	(Nota 5)	**250,910**	827,142
Obligaciones por beneficios definidos	(Nota 10)	**20,817**	26,686
Pasivos por impuestos corrientes	(Nota 11)	**13,315**	2,757
Total pasivos corrientes		**1,976,790**	2,752,472
Pasivos no corrientes			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(Nota 9)	**172**	790
Obligación por beneficios definidos	(Nota 10)	**21,170**	25,302
Otros pasivos		**743,842**	743,842
Total pasivos no corrientes		**765,184**	769,934
Total pasivos		**2,741,974**	3,522,406
Patrimonio:			
Capital pagado	(Nota 13)	**800**	800
Aportes para futuras capitalizaciones		**200,000**	200,000
Utilidades retenidas:			
Resultados acumulados		**9,128**	(74,400)
Total patrimonio		**209,928**	126,400
Total pasivos y patrimonio		**2,951,902**	3,648,806

Sr. Manuel Laine Zambrano
Gerente General

Sr. Andi Cruz Donohuer
Contador General

Ver notas a los estados financieros

HNOS BALCAZAR V-P S.A.

Estado de Resultado Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Años Terminados el 31 de Diciembre 2019	2018
		(US Dólares)	
Ventas netas		**1,698,130**	2,229,682
Costo de venta		**(1,314,398)**	(1,728,012)
Utilidad bruta		**383,732**	501,670
Gastos de ventas	*(Nota 14)*	**(831,684)**	(494,113)
Gastos de administración	*(Nota 15)*	**(106,308)**	(160,949)
Gastos financieros		**(12,148)**	(6,435)
Otros ingresos (egresos), neto		**574,322**	162,815
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta		**7,914**	2,988
Gasto por impuesto a la renta	*(Nota 11)*	**(6,385)**	(5,721)
Gastos por impuesto a la renta diferido	*(Nota 11)*	**685**	696
Utilidad (pérdida) neta y resultado integral del año, neto de impuesto		**2,214**	(2,037)

Sr. Manuel Laine Zambrano
Gerente General

Sr. Andi Cruz Donohuer
Contador General

Ver notas a los estados financieros

HNOS BALCAZAR V-P S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Pagado	Aportes para facturas capitalización	Resultados Acumulados	Total
		(US Dólares)		
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	800	-	(73,212)	(72,412)
Aporte para futuras capitalizaciones *(Nota 13)*	-	200,000	-	200,000
Ajuste por variaciones actuariales	-	-	894	894
Ajuste por Impuesto diferido	-	-	(45)	(45)
Pérdida neta del año, 2018	-	-	(2,037)	(2,037)
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	**800**	**200,000**	**(74,400)**	**126,400**
Absorción de perdida *(Nota 13)*	-	-	**75,294**	**75,294**
Ajuste por variaciones actuariales	-	-	**6,020**	**6,874**
Utilidad neta del año, 2019	-	-	**2,214**	**1,024**
Saldos al 31 de Diciembre del 2019	**800**	**200,000**	**9,128**	**209,592**

Sr. Manuel Laine Zambrano
Gerente General

Sr. Andi Cruz Donohuer
Contador General

Ver notas a los estados financieros

HNOS BALCAZAR V-P S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Años Terminados el 31 de Diciembre 2019	2018
		(US Dólares)	
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Recibido de clientes		1,680,891	2,172,898
Pagado a proveedores y empleados		(2,049,294)	(2,663,304)
Efectivo usado por las operaciones		(368,403)	(490,406)
Interese pagados		(12,148)	(6,435)
Impuesto a la renta		(6,385)	(5,721)
Otros ingresos netos		574,322	162,815
Flujo neto de efectivo de actividades de operación		187,386	(339,747)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Préstamos de compañías relacionadas		(20,000)	539
Compras de propiedades y equipos		(2,469)	(58,516)
Venta de propiedades y equipos		-	9,200
Aumento de otros activos		-	-
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión		(22,469)	(48,777)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Préstamos y sobregiros bancarios		121,983	-
Préstamos a Accionista y compañías relacionadas		(400,936)	112,625
Aporte para futuro aumento de capital		-	200,000
Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento		(278,953)	312,625
(Disminución) en efectivo en caja y bancos y equivalentes efectivo		(114,036)	(75,899)
Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo al principio del año		468,072	543,971
Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo al final del año	*(Nota 3)*	354,036	468,072
Conciliación de la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad (perdida) neta		2,214	(2,037)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:			
Depreciación de propiedades y equipos		98,652	97,268
Provisión obligación por beneficios definidos		7,503	7,266
Reversión de obligación por beneficios definidos		-	(853)
Reversión (generación) de impuesto diferido		(685)	(696)
Cambios en el capital de trabajo:			
Disminución (aumento) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		14,138	(37,447)
Disminución (aumento) en inventarios		365,739	(270,063)
Disminución (aumento) en activos por impuestos corrientes		23,957	(4,613)
Disminución (aumento) en otros activos		2,681	(2,683)
(Aumento) en activo por impuesto diferido		-	(45)
(Disminución) aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(331,502)	(110,274)
(Disminución) en obligación por beneficios definidos		(5,869)	(9,650)
Aumento (disminución) aumento en pasivos por impuestos corrientes		10,558	(5,920)
Flujo neto de efectivo de actividades de operación		187,386	(339,747)

Sr. Manuel Laine Zambrano
Gerente General

Sr. Andi Cruz Donohuer
Contador General

Ver notas a los estados financieros

HNOS BALCAZAR V-P S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019

1. Información General

Constitución y objeto social

La Compañía es una sociedad anónima, constituida el 9 de Enero de 2017 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de Enero de 2017.

La actividad principal de la Compañía es la venta al por mayor y menor de prendas de vestir, exhibidores metálicos, y otros objetos de decoración, y la venta al por menor y mayor de maniquíes.

El domicilio principal de la Compañía donde desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, Av. Olmedo No.252 entre Chile y Eloy Alfaro, Hotel Caribe, a dos cuadras de la Caja del IESS.

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantiene 49 y 59 empleados respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Gerencia en la junta de General de accionistas con fecha Marzo 30 de 2020. En opinión de la Gerencia de HNOS BALCAZAR V-P S.A. los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

A continuación, se exponen los criterios adoptados por HNOS BALCAZAR V-P S.A., en el cual se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación y presentación de sus estados financieros.

Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme, a todos los años que se presentan en los respectivos estados financieros.

2.1 Bases de Preparación y Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y vigentes al 31 de Diciembre del 2019.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros adjuntos se presentan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

2.3 Efectivo en Caja y Bancos y Equivalentes de Efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos locales; y depósito a plazos, respectivos fondos son de libre disponibilidad.

Los equivalentes al efectivo son fondos rotativos a corto plazo para financiar las operaciones continuas de la empresa, respectivos fondos son de libre disponibilidad.

2.4 Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por ventas de prendas de vestir, exhibidores metálicos y otros objetos de decoración, que no se negocian en un mercado activo, con plazos de crédito considerados normales, sin intereses, anticipos a proveedores y préstamos a funcionarios y empleados.

2.4 Instrumentos Financieros

Activos Financieros

- Cuentas por cobrar compañía relacionada corresponden a préstamos y pagos efectuados por su cuenta, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

- Otros activos, a corto plazo representan seguros pagados por anticipado.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar compañía relacionada y otros activos se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes (inventarios) y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año y no generan interés y otras cuentas por pagar que no se cotizan en un mercado activo, con plazos considerados comercialmente normales y sin intereses.

- Cuentas por pagar accionista y compañías relacionadas, incluyen principalmente préstamos y compras de inventario, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar accionista y compañías relacionadas se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.5 Seguros Pagados por Anticipado

Otros activos a corto plazo representan seguros pagados que se registran al costo y se amortizan en línea recta en el estado de resultado integral en base a la vigencia del contrato, en doce meses.

2.6 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos, están valuados en base al método o costo promedio ponderado. Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

La Compañía reconoce pérdidas por obsolescencia o deterioro para lo cual realiza rebajas al costo de su inventario en función de la rotación del mismo de acuerdo al análisis de la posibilidad real de venta, el efecto es registrado en resultados en el periodo que se produce bajo el rubro costos de ventas.

2.7 Propiedades, Muebles y Equipos

Los elementos de propiedades, muebles y equipos se valoran inicialmente por su costo de adquisición o construcción. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Adicionalmente, se considerará los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los terrenos y edificios están registrados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones. Las revaluaciones se efectuarán con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

Posteriormente del reconocimiento inicial, los terrenos, las instalaciones, los muebles y enseres, los equipos de computación y los vehículos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterior del valor.

El costo y los valores revaluados de propiedades, muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.7 Propiedades, Muebles y Equipos

Los terrenos se registran de forman independiente de los edificios que pueden estar asentados sobre los mismos y se entiende que tiene una vida útil infinita y, por tanto no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación de propiedades, muebles y equipos son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Edificios e instalaciones	10	10
Maquinarias y equipos	10	10
Muebles y enseres	10	10
Equipos de oficina	10	10
Equipos de computación	3	3
Vehículos	5	5

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a las utilidades retenidas.

2.8 Deterioro de Activos

Los activos sujetos a depreciación (propiedades, muebles y equipos), se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperar su valor en libros.

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

2.8 Deterioro de Activos

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no se ha identificado la necesidad de calcular o reconocer perdidas por deterioro de activos, debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la empresa.

2.9 Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente más el impuesto a la renta diferido.

Impuesto Corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. También establece el pago del anticipo mínimo de impuesto s a la renta, en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del periodo corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 25% en el 2019 y el 22% en el 2018, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias se activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.10 Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

2.11 Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

Las obligaciones por los beneficios definidos a los empleados están estipuladas en el Código de Trabajo del Ecuador y las constituyen:

- La jubilación patronal, pagadero en el momento de la jubilación de los empleados que por veinticinco años o más presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía.
- La bonificación por desahucio, pagadera en caso de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por la Compañía o por un empleado mediante solicitud escrita a cambio de sus servicios proporcionados a la Compañía en el período actual y períodos pasados.

Los pasivos por estos beneficios incluidos en el balance representan el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, en base al método de unidad de crédito proyectada. Las principales consideraciones actuariales utilizadas incluyen la tasa de descuento (tipo de interés de bonos del estado pagaderos en plazos similares a los de las correspondientes obligaciones); tasas de incremento salarial, mortalidad y cesantía; edad; sexo; años de servicios y monto mínimo de pensiones jubilares.

El incremento anual de estas provisiones representa el costo de los beneficios definidos cargados a los resultados del período. Este costo está constituido por el costo del servicio presente, el interés sobre el pasivo neto por beneficios de empleados y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales.

La provisión por jubilación patronal y la bonificación por desahucio no están financiadas a través de un fondo.

2.12 Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

2.13 Utilidades Retenidas

Distribución de Dividendos

Distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se reconoce cuando se aprueba el pago por parte de la Junta General de Accionistas.

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quién y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para las personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25%).

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pagos de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos.

Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

2.14 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien o servicio y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

2.14 Reconocimiento de Ingresos

Ingresos ordinarios por venta de bienes

Los ingresos comprenden el valor de la venta de prendas de vestir, devoluciones en ventas y descuentos en ventas. Se reconocen cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con los criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía.

Estos ingresos se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos y el cliente ha aceptado los productos. Los costos son aquellos relacionados con la generación de estos ingresos, representados básicamente por el costo de los artículos adquiridos y vendidos.

2.15 Costos y Gastos

Costos

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.16 Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intensión de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

2.17 Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado, de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados, sino que son revelados en caso de existir.

2.18 Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

2.18 Provisiones

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en los estados de resultado integral.

2.19 Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro o pérdidas esperadas de sus cuentas por cobrar en función de un análisis de los días por vencer y vencidos (por mora) de los saldos por cobrar al cliente.

La Compañía anualmente realiza la revisión de la estimación contable de la provisión de cartera, los porcentajes se establecen basados en el análisis de crédito y en función a los resultados históricos de recuperación.

La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Vida Útil y Valor Residual de Propiedades, Muebles y Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades, muebles y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

2.19 Juicios y Estimaciones Contables

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	31 de Diciembre	
	2019	**2018**
Tasa de descuento	**8.49%**	8.25%
Tasa esperada del incremento salarial	**2.50%**	3.00%
Tabla de mortalidad e invalidez (2019 y 2018: TM IESS 2002)		
Antigüedad para jubilación	**25 años**	25 años

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

2.20 Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del periodo, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo, el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancia y pérdida en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero), según lo requerido por las NIIF. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2019 por US$ 894 y 2018 por US$ 7,738 ha habido otros resultados integrales por ganancias y pérdidas actuariales en jubilación patronal y desahucio.

2.21 Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

2.22 Normas Internacionales de Información Financiera aún no Vigentes

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), enmiendas, mejoras e interpretaciones; pero que no se encontraban en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según correspondan, cuando entren en vigencia:

Norma	Título	Fecha efectiva
NIC 28 (modificación)	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero de 2019
NIIF 16 (nueva)	Arrendamientos	1 de enero de 2019
CINIIF 23 (nueva)	Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
NIIF 9 (enmiendas)	Caracteristicas de pago anticipado con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 28 (enmiendas)	Intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 17 (nueva)	Contratos de Seguro	1 de enero de 2021
NIIF 10 y NIC 28 (enmiendas)	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Fecha a ser determinada

3. Efectivo en Caja y Bancos y Equivalentes de Efectivo

Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Caja	**21,459**	83,842
Bancos	**330,337**	367,630
Equivalentes de efectivo *(a)*	**2,240**	16,600
Total	**354,036**	468,072

(a) Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, equivalentes de efectivo representan fondos rotativos a corto plazo para financiar las operaciones continuas de la empresa, respectivos fondos son de libre disponibilidad

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Deudores comerciales:		
Clientes *(a)*	**322,684**	305,446
Cheques posfechados	**83,317**	107,445
Subtotal	**406,001**	412,891

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo a proveedores *(b)*	**836**	300
Funcionarios y empleados *(c)*	**10,587**	15,668
Otras	**4,579**	7,282
Subtotal	**16,002**	23,250
Total	**422,003**	436,141

(a) Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta de inventario, con plazo de 30 hasta 90 días y sin intereses.

La Compañía no mantiene ninguna garantía u otras mejoras crediticias sobre estos saldos ni tiene el derecho legal de compensarlo contra ningún saldo adeudado por la Compañía a la contraparte.

(b) Los anticipos a proveedores representan anticipos entregados para compra de bienes y servicios.

La Compañía no mantiene ninguna garantía u otras mejoras crediticias sobre estos saldos ni tiene el derecho legal de compensarlo contra ningún saldo adeudado por la Compañía a la contraparte.

(c) Las cuentas por cobrar a funcionarios y empleados representan préstamos y anticipos que se liquidan en el plazo de un año y sin intereses.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar por vencimiento, pero no deterioradas es como sigue:

	31 de Diciembre			
	2019		2018	
	(US Dólares)			
Por vencer	-	-	-	-
Vencidos:	**135**	**0.05%**	2,862	0.93%
1 – 30	**139,240**	**43.15%**	160,285	52.47%
31 – 60	**58,022**	**17.98%**	35,966	11.77%
61 – 90	**21,528**	**6.67%**	19,353	6.34%
91 en adelante	**103,759**	**32.15%**	86,980	28.49%
Saldo al final del año	**322,684**	**100.00%**	305,466	100.00%

5. Partes Relacionadas

Saldos y Transacciones con Accionista y Partes Relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar a accionista y compañías relacionadas, consistían de lo siguiente:

	Relación	País	31 de Diciembre 2019	2018
			(US Dólares)	
Por cobrar *(a)*:				
Víctor Balcázar Ramírez.	Accionista	Ecuador	20,000	-
Total			20,000	-
Por pagar *(b)*:				
Víctor Balcázar Ramírez.	Accionista	Ecuador	-	191,522
Hèrmel Balcázar Ramírez	Accionista	Ecuador	105,219	191,522
Clotstore S.A.	Relacionada	Ecuador	38,608	47,655
Exavipsa	Relacionada	Ecuador	107,083	396,443
Total			250,910	827,142

a) Las cuentas por cobrar accionista representan principalmente préstamos y pagos efectuados por **HNOS BALCAZAR V-P S.A.**, sin fecha específica de vencimientos y sin interés.

b) Las cuentas por pagar accionistas y compañías relacionadas representan principalmente facturas pendientes de pago por compras de inventario, préstamos y pagos realizados por **HNOS BALCAZAR V-P S.A.**, sin fecha específica de vencimientos y sin interés.

Durante los años 2019 y 2018, la Compañía no realizó transacciones comerciales con accionista, parte y compañías relacionadas.

Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía **HNOS BALCAZAR V-P S.A.**, incluyendo a la gerencia general, así como los Accionistas que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

/

La gerencia clave de la Compañía es representada por la Gerencia General. Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como sigue:

5. Partes Relacionadas

Remuneraciones y Compensaciones de la Gerencia Clave

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Sueldos fijos	**39,313**	36,250
Beneficios sociales	**4,994**	3,793
Total	**44,307**	40,043

Durante los años terminados al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, el Directorio no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

Durante el año 2019 y 2018 no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

6. Inventarios

Los inventarios consisten de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Productos terminados	**1,207,885**	1,573,624
Total	**1,207,885**	1,573,624

La Compañía espera recuperar los inventarios en los 90 días posteriores a la fecha del estado de situación financiera que se informa.

Al 31 de diciembre del 2019, no existen inventarios asignados en garantías.

7. Propiedades, Muebles y Equipos

Propiedades, muebles y equipos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Costo o valuación	**1,205,462**	1,202,993
Depreciación acumulada y deterioro	**(267,261)**	(168,609)
Total	**938,201**	1,034,384

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

7. Propiedades, Muebles y Equipos

	Al 31 de diciembre del 2017	Adiciones	Reclasificación	Ventas	Al 31 de diciembre del 2018	Adiciones	Al 31 de diciembre del 2018
Terrenos	45,000	-	-	-	45,000	-	45,000
Edificios e instalaciones	917,879	-	5,984	-	923,863	-	923,863
Maquinarias y equipos	77,489	11,000	-	-	88,489	1,371	89,860
Muebles y enseres	49,133	-	-	-	49,133	-	49,133
Equipos de computación	33,749	2,435	-	-	36,184	1,098	37,282
Vehículos	26,743	45,081	-	(11,500)	60,324	-	60,324
Construcción en curso	5,984	-	(5,984)	-	-	-	-
	1,155,977	58,516	-	(11,500)	1,202,993	2,469	1,205,462
Depreciación acumulada	(73,641)	(97,268)	-	2,300	(168,609)	(98,652)	(267,261)
	1,082,336	(38,752)	-	(9,200)	1,034,384		938,201

Al 31 de diciembre del 2019, no existen propiedades, muebles y equipos asignados en garantías.

8. Préstamos y Sobregiro Bancario

Los préstamos y sobregiro bancario consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
No Garantizados – al costo amortizado:		
Sobregiro bancario	**62,183**	-
Subtotal	**62,183**	-
Garantizados – al costo amortizado:		
Préstamos bancarios	**59,800**	-
Subtotal	**59,800**	-
Total	**121,983**	-

Resumen de acuerdos de los préstamos:

Acreedor	Tipo de préstamos	Tipo de amortización	Tasa nominal 2019	Tasa nominal 2018	Plazo hasta	31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018
						(US Dólares)	
Préstamos bancarios:							
Banco Pichincha	Comercial	Trimestral	**9.76%**	-	**Mayo/2020**	**34,950**	-
Banco Pichincha	Comercial	Mensual	**9.76%**	-	**Abril/2020**	**24,850**	-
						59,800	-

Los vencimientos del préstamo a largo plazo, es como sigue:

8. Préstamos y Sobregiro Bancario

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
2020	**59,800**	-
	59,800	-

9. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Proveedores *(a)*	**1,557,096**	1,886,756
Otras	**12,841**	9,921
	1,569,937	1,896,677
Clasificación :	**1,569,765**	1,895,887
Corriente	**172**	790
No corriente	**1,569,937**	1,896,677

a) Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas principalmente facturas por compras de inventarios, bienes y servicios pagaderas con plazo de hasta 90 días y no devengan interés

10. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Corriente:		
Beneficios sociales	**19,421**	26,158
Participación de trabajadores	**1,396**	528
	20,817	26,686
No corriente:		
Jubilación patronal – beneficio post empleo	**12,049**	12,975
Bonificación por desahucio – beneficios por terminación	**9,121**	12,327
	21,170	25,302

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales y participación de trabajadores por los años terminados el 31 de Diciembre del 2019 y 2018 fueron como sigue:

10. Obligación por Beneficios Definidos

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores
	(US Dólares)	
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	34,410	-
Provisiones	73,924	528
Pagos	(82,176)	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	26,158	528
Provisiones	**55,837**	**1,396**
Pagos	**(62,574)**	**(528)**
Saldos al 31 de Diciembre del 2019	**19,421**	**1,396**

Los movimientos en el valor presenten de la obligación jubilación patronal y bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio
	(US Dólares)	
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	10,012	11,698
Provisiones	2,782	4,484
Pagos	-	(3,002)
Ajustes	181	-
Reversiones	-	(853)
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	12,975	12,327
Provisiones	**3,423**	**4,080**
Pagos	-	**(4,762)**
Ajustes en supuestos actuariales	**(4,349)**	**(2,524)**
Saldos al 31 de Diciembre del 2019	**12,049**	**9,121**

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de Diciembre del 2019 y 2018 por un actuario independiente.

11. Impuestos

Activos y Pasivos por Impuesto Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado y retenciones de IVA	**5,438**	26,997
Retenciones en la fuente	**918**	3,316
	6,356	30,313

11. Impuestos

Activos y Pasivos por Impuesto Corriente

Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	**8,226**	940
Retenciones en la fuente por pagar	**5,089**	1,817
	13,315	2,757

Impuesto a la Renta por pagar

Los movimientos de la cuenta "impuesto a la renta por pagar" por los años terminados el 31 de Diciembre del 2019 y 2018 fueron como sigue:

	31 de Diciembre	
	2019	**2018**
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año	-	-
Provisión con cargo a resultados	**6,385**	5,721
Aplicación de crédito tributario	**(3,316)**	(4,022)
Aplicación de retenciones a la fuente	**(3,069)**	(1,699)
Saldo al final del año	-	-

Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta consistía de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	**2018**
	(US Dólares)	
Gasto de impuesto corriente	**6,385**	5,721
Gastos (ingresos) del impuesto diferido relacionado con el reverso y origen de diferencias temporarias	**(685)**	(696)
	5,700	5,025

Conciliación tributaria-contable

A continuación, se detalla la determinación de la provisión para impuesto sobre el año terminado al 31 de diciembre de 2019; una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

11. Impuestos

Conciliación tributaria-contable

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Perdida antes de impuesto a la renta	7,914	2,989
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	14,885	17,114
Generación de impuesto diferido	7,503	2,782
Reversión de impuestos diferido	(4,762)	-
Utilidad gravable (pérdida tributaria)	25,540	22,885
Tasa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta	6,385	5,721
Impuesto a la renta mínimo	-	-
Impuesto a la renta causado	6,385	5,721
Retenciones en la fuente	(3,987)	(5,015)
Crédito tributario de años anteriores	(3,316)	(4,022)
Impuesto a la renta por pagar	-	-
Saldo a favor	(918)	(3,316)

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 25%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el saldo 25% del resto de las utilidades sobre la base imponible. De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción y la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización y la Modernización de la Gestión Financiera.

Sin embargo, en el caso de que exista participación directa o indirecta de Accionistas, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de impuesto a la renta sobre su proporción será de 28%, y en el caso de que la participación sea igual o mayor al 50%, la tarifa será del 28% sobre todos los ingresos de la sociedad. Esta tarifa de 28% también se aplicará a toda la base imponible de la sociedad si se incumple el deber de informar la composición societaria de los accionistas, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

11. Impuestos

Conciliación tributaria-contable

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas Tributarias

Las principales reformas en materia tributaria son las siguientes:

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas

- Se estableció como monto máximo para la aplicación automática de beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales.

- De superar el monto máximo se aplicará la tarifa de retención conforme a la normativa tributaria y no se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos

- Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.

- Se encuentran exentos impuesto a la salida de divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores.

- Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.

- Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:

11. Impuestos

Reformas Tributarias

- En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.

- Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.

- La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del nexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

Anexo de activos y pasivos de sociedades y establecimientos permanentes

- Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como los establecimientos permanentes domiciliados en el Ecuador de sociedades extranjeras no residentes, están obligados a presentar dicho anexo; siempre y cuando tengan un total de activos o pasivos en el exterior, por un valor superior a los US$500,000.

- Los sujetos obligados que no cumplan con la presentación del Anexo de Activos y Pasivos de Sociedades y establecimientos permanentes en el plazo establecido, serán sancionados de conformidad con lo establecido en el Código Tributario. El cumplimiento de la sanción impuesta no exime de la obligación de presentar el anexo respectivo.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización Modernización de la Gestión Financiera. (Diciembre 2017)

- A partir del año 2018, la provisión para el impuesto a la renta corriente se constituirá en un 25% (se incrementó de 3 puntos porcentuales con relación al año 2017).

- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta Ley.

- Los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a le dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

11. Impuestos

Reformas Tributarias

- Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva.

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (Agosto 2018)

- Se dispone la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados del saldo de las obligaciones tributarias o fiscales internas cuya administración y recaudación le corresponden únicaOmente al Servicio de Rentas Internas, Servicio Nacional de Aduanas, Agencia Nacional de Tránsito, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Agencia de Regulación y Control del Agua y otras Instituciones del Estado. Se puede solicitar la remisión dentro del plazo máximo de 90 días contados a partir del 21 de Agosto del 2018, facilidades del pago hasta 2 años, excepto los contribuyentes cuyo promedio de ingresos brutos anuales de los tres últimos ejercicios fiscales sea mayor a US$5,000,000 quienes podrán realizar el pago de las deudas dentro del plazo máximo de 90 días contados a parir de la vigencia de esta Ley de Remisión.

- Las nuevas inversiones productivas conforme a las definiciones establecidas en los literales a) y b) del artículo 13 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que inicien a partir de la presente Ley, en los sectores priorizados establecidos en el Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil. Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años. Las inversiones en sectores económicos determinados industrias básicas, tendrán derecho de exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años.

11. Impuestos

Reformas Tributarias

- Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares, estarán sujetas a un impuesto único con tarifa progresiva.

- Los sujetos pasivos que reinvierten sus utilidades en el Ecuador, en proyectos o programas deportivos culturales, de investigación científica representable o de desarrollo tecnológico acreditados por la Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación tendrán una reducción porcentual del 10% y del 8% en el resto de programas y proyectos establecidos en el Reglamento.

- Se establece el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique el ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa del impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponibles.

- Se reforma la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016, las nuevas inversiones productivas, conforme las definiciones establecidas en los literales a) y b) del artículo 13 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que se ejecuten en los siguientes en los siguientes 5 años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en las provincias de Manabí y Esmeraldas esta exoneradas del pago de Impuesto a la renta por 15 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el sector turístico, esta exoneración será hasta 5 años adicionales.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria (Diciembre 2019)

Capitulo III
De la Contribución Única Y Temporal

Art. 56.- Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US$1,000,000 en el periodo fiscal 2018, pagarán un contribución única y temporal para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 sobre dichos ingresos, de acuerdo a la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados desde	Tarifa
1,000,000	5,000,000	0,10%
5,000,000	10,000,000	0,15%
10,000,000	En adelante	0,20%

11. Impuestos

Reformas Tributarias

Las sociedades tendrán como referencia el total de los ingresos gravados contenidos en la declaración de impuesto a la renta del año 2018, inclusive los ingresos que están bajo un régimen de impuesto único.

En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto no deducible para determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022. Esta contribución no será aplicable a las empresas públicas.

Art. 57.- La declaración y pago de esta contribución se realizará hasta el 31 de Marzo de cada ejercicio fiscal, el pago tardío estará sujeto a cobro de intereses de conformidad con el Código Tributario, la falta de presentación de la declaración dentro de los plazo señalados será sancionada con una multa equivalente a US$1,500.00

Res. No. NAC-DGERCGC 20-4 del Servicio de Rentas Internas – Alcance de Contribución Única y Temporal en lo siguiente:

Procedimiento de declaración y pago.

Art. 5. *Cálculo de la base imponible y liquidación de la Contribución.* – A la totalidad de los ingresos del sujeto pasivo correspondiente al ejercicio fiscal en la última declaración valida presentada por el sujeto pasivo o por la Administración Tributaria, se restarán las rentas exentas e ingresos no objeto del impuesto a la renta, adicionalmente se restarán o se sumarán los ajustes de generación y/o reversión por efecto de aplicación de impuestos diferidos declarados en el mismo ejercicio fiscal.

Saldos del Impuesto a la Renta Diferido

Los movimientos por impuestos a la renta diferidos fueron como sigue:

	31 de Diciembre del 2018	Cargo (abono) al Estado de Resultados	31 de Diciembre del 2019
		(US Dólares)	
Activo por impuesto diferido:			
Obligación por beneficios definidos	696	(170)	526
Total	696	(170)	526

Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	**7,914**	2,989
Impuesto a la renta corriente	**6,385**	5,721
Tasa efectiva de impuesto	**80.68%**	191.40%

12. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de posibles riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo en las Tasas de Interés

La Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía representa el valor en libros de los activos financieros (bancos, deudores comerciales y cuentas por cobrar a accionistas, partes y compañías relacionadas).

12. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

Riesgo de Capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

(i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y

(ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre del 2019 y 2018, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni en los procesos relacionados con la gestión del capital.

13. Patrimonio

Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, el capital pagado consiste de 800 acciones ordinarias totalmente suscritas y pagadas, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos; con un valor nominal unitario de US$1.00, y el capital autorizado es de US$1,600.

La estructura accionaria de la Compañía estuvo conformada como sigue:

	Nacionalidad	% Participación		Valor Nominal		Unitario	31 de Diciembre	
		2019	2018	2019	2018		2019	2018
							(US Dólares)	
Víctor Balcázar Ramírez	Ecuatoriana	5%	5%	40	40	1.00	40	40
Hermel Balcázar Ramírez	Ecuatoriana	40%	40%	320	320	1.00	320	320
María Balcázar Ramírez	Ecuatoriana	10%	10%	80	80	1.00	80	80
Dayana Balcázar Ramírez	Ecuatoriana	45%	45%	360	360	1.00	360	360
		100%	100%	800	800		800	800

13. Patrimonio

Aportes para Futuras capitalizaciones

Mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Diciembre del 2018, la compañía aprobó realizar un aporte para futuras capitalizaciones por US$200,000 a la cuenta patrimonial.

Absorción de Perdidas

Mediante Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de Diciembre del 2019, la Compañía aprobó la absorción de pérdidas acumuladas por US$75,294, con cuentas por pagar accionistas.

14. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas consisten de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2017
	(US Dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	**181,013**	237,384
Participación trabajadores	**1,254**	422
Jubilación Patronal y Desahucio	**8,241**	7,267
Suministro y materiales	**35,916**	14,676
Publicidad	**1,050**	1,700
Honorarios y servicios prestados	**25,384**	23,253
Depreciación	**98,652**	97,268
Seguros	**22,938**	30,693
Mantenimiento y reparaciones	**95,765**	42,821
Baja de Inventario	**300,613**	-
Arrendamientos	**20,400**	-
Otros	**40,458**	38,629
	831,684	494,113

15. Gastos de Administración

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	**64,125**	82,431
Participación trabajadores	**142**	106
Suministro y materiales	**150**	434
Seguros	**-**	16,101
Mantenimiento y reparaciones	**7,467**	9,364
Honorarios profesionales	**10,750**	15,550
Impuestos, contribuciones y otros	**3,833**	2,836
Otros	**19,841**	34,127
	106,308	160,949

16. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Con Fecha 11 de Marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaro pandemia al brote del virus COVID -19 originado en China. Dado el efecto Sanitario de la referida pandemia y sus consecuencias económicas en los diversos sectores e industriales el Gobierno Del Ecuador y gobiernos Internacionales de otras naciones, se encuentran adoptando medidas de contención y restricción. El 16 de marzo se decretó "Estado de excepción" en el país, con los cierres de comercios en General y aislamiento total o parcial para evitar su propagación.

Las medidas indicadas procedentemente, podrían tener impactos negativos en la actividad económica en el Ecuador, por consiguiente, en las operaciones de la Compañía. Tales efectos, si hubieren se verán reflejados en los estados financieros correspondientes al año 2020.

A la fecha de entrega de este informe (19 de Junio de 2020) no se produjeron nuevos eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.